

Guayaquil, 5 de marzo del 2020

Señores:

**Junta General de Accionistas,**  
**CONSTRUCCIONES METALICAS Y OBRAS CIVILES ECONOMETAL C. LTDA**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como Representante Legal de la Compañía, y, cumplimiento con lo ordenado por los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías vigente, pongo en consideración de ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2019, para lo cual adjunto el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, así como el Estado de Flujos de Efectivo, y las respectivas conciliaciones de estos estados, al igual que el Estado de Cambios del Patrimonio y su conciliación, quedando determinados los diferentes Estados de Situación Financiera y de Resultado Integral bajo las normas NIIF para PYMES, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2019.

Durante el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre 2019, la empresa no realizó ninguna actividad económica.

  
**Abg. Carmen Valdez Andrade**

CONSTRUCCIONES METALICAS Y OBRAS CIVILES ECONOMETAL C. LTDA

